

DECRETO EXENTO N°1961/2021
MARIA ELENA, 09-09-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4164/20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 3 El Memorándum N°0085/2021 de fecha 01 de septiembre del 2021, perteneciente a la señora JACQUELINE RIVERA ARAYA, Encargada de Adquisiciones I.M.M.E, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la Publicación de Bases de Licitación del ID 3149-31-L121, Licitación Publica Menor a 100 UTM (L1) "COMPRA DE ROPA CORPORATIVA E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD", Según Memorándum de fecha 01 de septiembre del 2021, señor David Veliz Huidobro, Jefe Finanzas I.M.M.E. Imputación de gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2021. Cta. 215.22.02.002 (Vestuarios, accesorios y prendas diversas). Cta. 215.22.02.003 (Vestuario y Calzados - Calzados).
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5 Bases de Licitación ID 3149-31-L121
- 6 Memorándum de fecha 01 de septiembre del 2021
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Publicación de Bases de Licitación del ID 3149-31-L121, Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1) "COMPRA DE ROPA CORPORATIVA E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD", Según Memorándum de fecha 01 de septiembre del 2021, señor David Veliz Huidobro, Jefe Finanzas I.M.M.E.
- 2 Imputación de gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2021. Cta. 215.22.02.002 (Vestuarios, accesorios y prendas diversas). Cta. 215.22.02.003 (Vestuario y Calzados - Calzados).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

EAM/MGU/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Archivo.